

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 p.  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5

# LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 6 de Marzo de 1889

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

## LA OPINION

### SECCION PROVINCIAL

¿Tenemos necesidad de decir á los suscritores de LA OPINION la razon por la cual no se publicó el número de ayer, en cuya sustitucion aparece la presente hoja?

Pues con recordar que ayer fué martes de Carnaval, día consagrado al bullicio y la alegría, y que es inveterada costumbre proporcionar en tal día á los operarios aquél esparcimiento que no encuentran al pié de las cajas, está explicado el motivo no solo del retraso sino tambien el de la reduccion de dimensiones del presente número.

De ambas faltas esperamos nos absuelva la amabilidad de los suscritores, ya que por nuestra parte tenemos el deliberado propósito de no volver á pecar... hasta el año entrante.

#### Capitulo de bailes.

A los que ligeramente revistamos en nuestro número anterior tenemos que añadir algunos más, de los que conservan gratísima memoria cuantas personas á ellos concurren.

El Capitan General y su distinguida familia de quienes aun son huéspedes la amable Condesa de Bourney y sus dos simpáticas hijas, dieron cita á sus amigos en el espléndido palacio de la Plaza de Weyler la noche del jueves último. A las nueve y media, el salon azul y el amarillo contiguo eran insuficientes á contener la concurrencia que acudiera á la galante invitacion de los Sres. de Morales de los Rios, que obsequiaron á sus invitados con exquisito té y delicadas pastas y vinos y licores. Hasta hora bastante avanzada se bailó en aquellos hermosos salones; pero como no hay dicha completa en este mundo, los amigos de la casa lamentaban la ausencia de la bella señora del señor Morales de los Rios (D. José) que á consecuencia de una repentina indisposicion, por fortuna pasajera, se vió obligada á permanecer en sus habitaciones particulares, dejando de prestar con su presencia mayor vida á tan agradable fiesta.

El viernes, día primero del mes corriente, volvieron los Sres. Barones de Chasseriau á abrir sus elegantes salones, reuniendo en ellos á sus numerosos amigos. Desde las nueve de la noche hasta las tres de la mañana se bailó sin descanso y con creciente animacion, entre las múltiples atenciones de los dueños de la casa y de su bella hija la Sra. de Aguilar.

Tocó el turno el sábado á la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, en cuyo amplio edificio puede decirse que no cabia una persona más desde las diez de la noche, que era la hora señalada para el comienzo de la fiesta. Y en verdad que tan extraordinaria concurrencia se explicaba por diferentes motivos, todos poderosos. Se trataba del penúltimo baile de máscaras de esta distinguida sociedad, y como agradabilísimo comienzo de la velada, habia de cantar la linda Celina algunas de las más aplaudidas piezas que le han captado tantas y tan merecidas simpatías.

¿Saben nuestros lectores quien es Celina? Pues Celina es un ángel de nueve años, cuyas blancas alas le sirven para volar por las serenas regiones del arte. Verla equivale á admirarla: oírle en silencio es imposible, por que el aplauso se impone desde que mueve una mano ó abre los corales de su agraciada boca: es, en fin, una miniatura del arte, por el arte animada y para el arte nacida.

La ovacion que obtuvo la noche del sábado fué conmovedora: el título de sôcio artista que el Director de orquesta puso en sus manos, le habia conquistado en buena lid; la corona con que ciñó sus sienes, representaba el tributo de admi-

racion á su talento debido. A esos aplausos, á esas muestras de cariñosa simpatía, unimos nosotros los más sinceros y afectuosos.

Respecto al baile pocas palabras tenemos que decir: se embromó mucho, se bailó más, se habló del próximo en que habrá piñata y volverá á cantar Celina y ya clareaba el día cuando las máscaras abandonaban el teatro de sus proezas.

El domingo y el martes, siguiendo la costumbre muchos años há establecida, el *Circulo de Amistad* ha visto poblados sus espaciosos salones por numerosísimos grupos de alegres máscaras que han visto transcurrir como minutos las horas entre los placeres del baile y la broma y el bullicio.

El próximo domingo pondrá término esta sociedad á su brillante campaña con la tradicional piñata, que contendrá como es uso y costumbre diferentes obsequios para las máscaras á quienes favorezca la fortuna.

Ya lo veremos todo si Dios nos dá vida y salud.

Proverbial es la brillantez del baile de etiqueta que el Casino ofrece á sus socios el lunes de Carnaval. El de este año ha superado si cabe á los que en igual día han tenido lugar en años anteriores. Entre la mayor profusion de luces y el más artístico derroche de bellísimas flores, las más hermosas mujeres eclipsándolo todo con sus encantos y dando á todo vida con el brillo de sus ojos: ese fué, en resumen el baile del Casino, que se hallaba engalanado con sus más elegantes atavíos.

El bufet espléndido: el servicio esquisito; y en medio de todo, la Junta Directiva, atenta á los más ligeros detalles y dispensando á la numerosísima concurrencia las más corteses atenciones.

Nuestra enhorabuena por el magnífico resultado de la fiesta y nuestra gratitud por la atenta invitacion con que fuimos favorecidos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el distinguido maestro D. Bernardino Valle, que acompañado de su señora y dos de sus bellas niñas, ha pasado entre nosotros los días de Carnaval.

Nuestro buen amigo se propone visitar el Valle de la Orotava antes de regresar á su habitual residencia de Las Palmas.

En la Parroquia Castrense de Nuestra Señora del Pilar y durante la presente cuaresma, predicará todos los domingos á las oraciones el reputado orador sagrado Sr. D. Gabriel José Serrano, Secretario de Cámara y del Gobierno de esta Diócesis.

En los días de Carnaval ha podido observarse este año mayor bullicio y animacion que en los pasados.

Se ha cantado mucho, se han tirado muchos millares de huevos de talco, han recorrido las calles muchas y vistosas comparsas á pié, á caballo, y en carruaje, y sin embargo no ha ocurrido el más ligero desagradable incidente.

Con decir que la prevencion municipal se ha visto casi desierta, está hecha la apologia de nuestro pueblo que grita y se divierte sin escandalizar.

Las fondas han estado atestadas de viajeros, así de los demás pueblos de la isla como de extranjeros, que por cierto no han sido los que menos se han divertido.

El lunes al medio día dió fondo en nuestro puerto la hermosa fragata de guerra holandesa *Atjeh*, procedente de la Madera y con destino al Congo.

Su numerosa oficialidad y tripulacion han bajado á tierra estos días, asistiendo aquélla al brillante baile del Casino

## ALCANCE

### CORREO DE AYER

*Para esta Capital.*—D. Fernando Colombo.—D. Antonio Diaz.—D. Fernando Ortega y cuatro de familia.—D. S. Miquel.—D. S. Perez Olmo.—D. Mateo Martinez.—D. Vicente Miña.—D. José Rodriguez Moreno.—D. J. Garcia y señora.—D. F. Gaurrequi y 28 individuos de infantería de marina.

*Para Las Palmas.*—Mr. Cristin.—Sres. A. y D. Diamant.

Madrid 16 de Febrero.—El Sr. Moret ha pedido al Congreso que apruebe un proyecto de crédito agrícola, para promover inmediatamente un debate económico.

El Gobierno rechazará una proposicion del Sr. Villaverde solicitando la elevacion de los aranceles.

Don Venancio Gonzalez prepara dos proyectos de ley sobre los alcoholes, que afectan á los tratados de comercio vigentes.

Madrid 17.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina regente.

El ministro de Hacienda informó acerca del proyecto de ley de contabilidad, de acuerdo con el Tribunal de cuentas.

Se estudió una red de ferrocarriles secundarios.

Se acordó rechazar todo debate hasta tanto que se aprueben las reformas pendientes.

Estudióse el asunto de los alcoholes, esperando la contestacion de varias ponencias para resolver.

Espérase que la sesion de mañana del Congreso estará muy animada.

Rectificarán los señores Cassola, Lopez Dominguez y Portuondo.

El Sr. Gil Sanz explanará una interpelacion sobre las causas que hayan influido en el fallecimiento del exbrigadier Villacampa.

El Sr. Lastres presentará una proposicion pidiendo que se modifiquen los artículos del Código de Comercio relativos á las quiebras, en relacion con el Código civil

En las minas de carbon de Mourage (Bruselas) ha ocurrido una explosion formidable, que ha ocasionado catorce víctimas.

El Sena ha tenido una crecida considerable, inundando los terrenos donde se halla emplazada la Exposicion, y alcanzando al departamento de España.

El periódico *El Diluvio* ha abierto una suscripcion á favor de la hija del Sr. Villacampa.

Madrid 18.—El Sr. Gutierrez de la Vega ha escitado nuevamente al gobierno para que haga que el Banco de España y los ayuntamientos liquiden las cuentas que tienen con los profesores de primera enseñanza, pagándoles todas sus atenciones.

Los republicanos progresistas desautorizan las manifestaciones que ha hecho el periódico francés *Le Soleil*, segun telegrama publicado en *El Liberal*.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposicion del Sr. Fernandez Villaverde pidiendo que se ele en los aranceles en sentido proteccionista.

Se ha verificado la eleccion de la comision que informará acerca de la ley electoral.

En la seccion tercera, el candidato conservador Sr. Suarez derrotó al ministerial Sr. Verges.

En la cuarta, el disidente señor Gullon derrotó asimismo al señor San Miguel.

La *Gaceta* publica un real decreto llamando á las armas un ejército de 49.000 hombres, procedentes del sorteo de diciembre último.

El Sr. Becerra ha desistido de presentar la dimision que habia anunciado al señor Sagasta, por la derrota que ha sufrido en la comision de la ley electoral de las Antillas.

Madrid 19.—En los círculos y en la prensa coméntase estos días con calor el criterio del señor Sagasta relativo á la incompatibilidad de las economías con las reformas de guerra.

En vista del éxito desgraciado que han

tenido los trabajos ideados para la formacion del cuarto partido, de que hemos hablado estos días, dice un periódico, y dice bien, que es menester que nuestros hombres políticos se vayan convenciendo de que pasaron los tiempos en que se elaboraban partidos y se hacian combinaciones puramente artificiales, con la seguridad de alcanzar el poder.

Nombrado ya el general Salamanca gobernador general de Cuba y próximo el día en que ha de afrontar el espinoso problema ultramarino, extraña un diario que haya caído en olvido el dictamen de la comision de notables creada para estudiar los defectos y las inmoralidades de aquellas provincias, y las reformas que en ellas debían introducirse.

La comision de reforma electoral se reunió ayer en el Congreso y acordó mantener en el dictamen las siguientes bases.

Que todos los candidatos puedan nombrar interventores (un interventor por candidato). Será candidato para los efectos de la ley el que haya sido diputado y los que obtengan 200 firmas declarando que es tal candidato.

Que todos los que tengan un título profesional, incluso el de bachiller en artes, puedan ser electores habiendo cumplido veinticinco años.

Que las Cámaras de Comercio, reunidas, puedan nombrar un diputado; y

Que igual derecho tengan las Sociedades económicas.

Noticias particulares de Paris aseguran que el Sr. Ruiz Zorrilla se muestra muy disgustado contra la profusion de *meetings* y banquetes que celebraron sus correligionarios y que ha significado á estos que mejor que banquetes deben gastar su dinero en socorrer á los emigrados que no le dejan vivir con sus constantes peticiones de recursos.

Madrid 20.—A propósito de cuanto estos días se viene hablando de las reformas militares y de las economías, dice un periódico que es tanto el hastío producido en las gentes razonables por ese discutir sin objetivo ni término alrededor de las reformas militares, que de continuar así por unos días más, necesitaremos los periódicos, atendiendo al sentimiento unánime del país, omitir en absoluto todo lo que de cerca ó de lejos se relacione con ese inútil y tristísimo debate.

El general Marin, ha pedido al Gobierno permiso para resignar el mando de la isla de Cuba.

Madrid 21.—Con cierto misterio se dice, y además con grandes señales de verosimilitud, de lo cual no habiamos de ser los últimos en alegrarnos, que ante el clamoreo que llega de todas partes pidiendo economías y proteccion, el Gobierno ha tomado ya una resolusion enérgica, para lo cual el ministro de Hacienda se propone castigar los presupuestos, empezando por el de la Guerra.

Al efecto, y segun estos rumores, se trata de suprimir veinte regimientos de infantería, dejando en cuarenta los sesenta que existen ahora, fudándose en que el número delos que se suprimen es precisamente el que se aumentó con motivo de la guerra carlista.

Los batallones de cazadores quedarán intactos, por considerarse necesarias las unidades que existen.

En el arma de Caballería, tambien se trata de suprimir los diez regimientos que se crearon en aquellas circunstancias; y en cuanto al material de guerra, si estos informes se confirman, se reducirá á lo estrictamente necesario para la defensa de puertos y fronteras.

Apesar de que nadie cree en ella, síguese hablando en los círculos políticos con interés preferente sobre concentracion democrática.

Todo lo referente á este tema se halla envuelto en oscuro manto.

Cuéntase que llega á 79 el número de los diputados que pertenecen á la conjuracion de que se ha hablado.

Madrid 22.—En la sesion celebrada hoy por el Congreso el Sr. Cosgayon promovió un animado debate sobre la baja experimentada en la recaudacion de impuestos.

Intervinieron en él los señores D. Venancio Gonzalez, Puigcerver, y Chinchilla.



El ministro de Hacienda manifestó que en la primera quincena de Abril presentará á las Cortes los presupuestos del próximo ejercicio económico.

—Acójese el rumor de que el general Lopez Dominguez será nombrado capitán general para cubrir la vacante del general Quesada.

—La prensa se ocupa preferentemente del horroroso crimen perpetrado en Carabanchel.

Se han hecho varias prisiones, pero todavía se desconoce á los autores.

—Se anuncia un cierre de tiendas por parte de los gremios de alcoholes, en el caso de que el Gobierno se niegue á suprimir el pago de las patentes.

Madrid 23.—En los círculos políticos se ha comentado muy favorablemente para nuestro distinguido amigo el Sr. Cos-Gayon la pregunta que ha hecho en el Congreso acerca de la baja de recaudacion que se ha experimentado en los ramos de Hacienda desde el comienzo del actual ejercicio, por que, efectivamente, el asunto es muy grave y merece que los hombres públicos fijen en él su más especial atencion para evitar que caminemos hácia la ruina.

—Segun datos de carácter oficial, se calcula que para restablecer los 15 pilares de la catedral de Sevilla que declaradamente se hallan en estado ruinoso, se hace indispensable un gasto de 20 millones de reales.

—La proposicion de nuestro amigo el se-

ñor Fernandez Villaverde pidiendo mayores derechos de importacion á los cereales extranjeros, se discutirá en el Congreso en la semana próxima y se someterá á votacion nominal.

—Dentro de breves dias el ministro de Hacienda dará lectura al Congreso de los dos proyectos de ley anunciados: el que se refiere al arreglo de las clases pasivas y el de administracion contabilidad general del Estado, llevando á su departamento las intervenciones de Guerra y Marina.

—El Sr. Atienza, director del periódico *La Justicia*, ha encargado á los Sres. Labra y Azcárate para que se entiendan con los señores marqués de Teverga y D. Julio Usera en el incidente surgido entre el referido periódico y el diputado Sr. Calvo Muñoz.

—Los comerciantes del gremio de alcoholes se proponen celebrar el lunes, en el Liceo Rius, un *meeting* para protestar del cobro de las patentes de alcoholes.

Parece que uno de los acuerdos que adoptarán en el *meeting* será el de cerrar los establecimientos durante las fiestas próximas de Carnaval. Tienen tambien el propósito de que este acuerdo sea adoptado por sus colegas de Barcelona, Valencia y otras capitales importantes.

Madrid 24.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se han examinado los antecedentes para establecer un Instituto español en Tánger.

Tratose de la actitud de los gremios de alcoholes.

Tambien se ocuparon los ministros de los presupuestos de Fomento y Marina.

—El general Salamanca ha obsequiado con un almuerzo á los diputados de todos los partidos de Cuba, á los ministros de la Guerra y de Ultramar, y al Sr. Portuondo.

Brindóse por la Reina.

Se discutieron los medios de mejorar la situacion de Cuba.

Madrid 25.—Un vecino de Monóvar (Alicante) ha muerto legando 4.000 duros para que se inviertan sacando los títulos á los maestros y maestras pobres.

Hé aquí un testamento que no debiera cumplirse.

Es demasada crueldad allanar á la juventud estudiosa el camino de la perdicion...

De la costumbre de comer.

—Ha sido limpiada la caja de doncellas de Sevilla.

¡Pobres doncellas sevillanas!

¡Tan jóvenes, y ya les ha pasado revista la fusion!

—Invitados por el señor conde de Toreno, se reunieron ayer en el Círculo de nuestro partido los diputados conservadores interesados en la cuestion háriera á fin de cambiar impresiones sobre sus pretensiones y la proposicion del Sr. Fernandez Villaverde.

—Se ha aplazado para despues de las vaticaciones parlamentarias la proposicion del

señor Villaverde sobre el debate económico.

Madrid 26.—En el Congreso se ha reproducido el incidente sobre la fuga de presos de Cox.

Don Lorenzo Dominguez denunció los crímenes y los atentados cometidos en Sevilla, lamentando que queden impunes.

—La minoría coalicionista ha acordado asociarse á la suscripcion abierta en favor de la hija de Villacampa.

—Corre el rumor de la alteracion del órden público en Sevilla.

El ministro de la Gobernacion lo niega en absoluto.

—Los conservadores harán una interpe-lacion al Gobierno en el Senado sobre el estado de la administracion municipal de Madrid.

Madrid 27.—La seguridad personal está dejando bastante que desear en Sevilla.

Con tal motivo, el señor ministro de la Gobernacion se propone disolver el cuerpo de Seguridad de Madrid.

Es lógico.

Pero ¿á quien hay que imputar, en primer término, la situacion en que vivimos? ¿No sería mas lógico, por consiguiente, disolver el Gobierno?

Madrid 28.—Ha fallecido el cardenal Sacconi, decano del Sacro Colegio.

—En Pensilvania ha ocurrido una voladura en una fábrica de fuegos artificiales, resultando once víctimas.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS  
A los Sres. suscritores.

Por cada insercion: 10 cénts. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada insercion: 20 cénts. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,  
D. José M.ª Mendoza.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

Cruz Verde-ESTABLECIMIENTO -Sol, 21-

Vinos propios para mesa

LEGÍTIMOS Valdepeñas á 24 cuartos litro  
Vino blanco á 21 id. id.

TEREBENA

TEREBENA

NUEVO

MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS

PINOS

RECOMENDADO... (en la Tos de invierno  
en la Bronquitis crónica  
en la Tisis  
en la Broncorrea

Su poder anticéptico es mayor que el del ACEITE DE CAYEPUT y del EUCALIPTUS.

actúa como espectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

XTOS CATARRALX

EL JARABE de TERE BENA

es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento.—Precio de la botella de 300 gramos, 8 ryon.

Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado

J. SUAREZ GUERRA

San Francisco, 17.

Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR

J. SUAREZ GUERRA

POSEE

todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporcion de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestion que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tos, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demarcacion.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL L.º J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

PEDRO FERNANDEZ DEL CASTILLO

CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ofrece al público los servicios é intervencion propia del cargo que ejerce, para las operaciones de carácter mercantil y principalmente las siguientes:

Negociacion de letras y pagarés.

Descuento de los mismos valores.

Préstamos con garantías.

Compra y venta de frutos, efectos y bienes raíces.

Reconocimiento de averías.

Certificacion, que á su oficio incumbe, de los cambios sobre las plazas del reino y del extranjero y precios corrientes del Mercado.

AGENCIA

calle de San José nº. 20.

FABRICA DE SOMBREROS

de Juan M. Batista

Surtido completo de todas clases y formas á precios excepcionalmente baratos.

45--CASTILLO--45

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY